British Council, Carrera 11A No. 93–35
Piso 6, Bogotá, Colombia
T +57 (1) 325 9090
www.britishcouncil.co

Bogotá, D.C., 15 de abril de 2026

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN - ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

Ref. Certificación de seguridad social y parafiscales de British Council

Respetados señores:

La suscrita representante legal suplente hace constar que el British Council – Consejo Británico con NIT 899.999.066-5, no está obligado a tener revisor fiscal por ser una entidad pública extranjera en Colombia. Igualmente hace constar que, a la fecha de este documento y durante los últimos (6) meses, se encuentra al día con sus aportes al sistema de seguridad social integral, esto es: salud, pensión y riesgos profesionales, así como el pago de sus obligaciones parafiscales con las Cajas de Compensación Familiar (CCF), el Instituto de Bienestar Familiar (ICBF) y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

La anterior certificación se expide para dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Cordialmente,

Laura Barragán M.

LAURA PATRICIA BARRAGÁN MONTAÑA
Representante Legal Suplente British Council
C.C No. 52.701.284